

Público

Índice AI: MDE 13/156/2008

21 de octubre de 2008

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 151/08 (MDE 13/076/2008, de 30 de mayo de 2008) y sus actualizaciones (MDE 13/079/2008, de 11 de junio de 2008, y MDE 13/138/2008, de 17 de septiembre de 2008)– Presos de conciencia / Pena de muerte

IRÁN **Mahmoud Matin, de 52 años, ingeniero civil**
Arash Basirat (h), de 44

Mahmoud Matin y Arash Basirat fueron absueltos del cargo de apostasía por la Sección 5 del Tribunal Penal de Fars, de Shiraz, en el suroeste de Irán, el 25 de septiembre de 2008. Ya han sido puestos en libertad.

El tribunal determinó que no se había presentado ninguna razón ni prueba que confirmara que Mahmoud Matin y Arash Basirat hubieran cometido el delito de apostasía. Ambos habían negado haberse convertido al cristianismo y habían dicho que seguían siendo musulmanes, por lo que el tribunal no tenía más pruebas de lo contrario.

Mahmoud Matin y Arash Basirat fueron detenidos por funcionarios del Ministerio de Información el 15 de mayo de 2008 en Shiraz, en el suroeste de Irán, donde celebraban una reunión con otras 13 personas, que fueron también interrogadas antes de quedar en libertad. Ambos fueron recluidos en un centro de detención de Shiraz controlado por el Ministerio de Información. Estuvieron dos meses detenidos en régimen de aislamiento antes de que los pusieran juntos en una celda hacia el 15 de julio. Su abogado fue informado pro inicialmente del cargo de apostasía a principios de agosto. Si hubieran sido declarados culpables podrían haber sido condenados a muerte.

No se requiere ninguna otra acción en estos momentos. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.